

PDC
lan igital de entro



CURSO 2025-2026

Código de Centro 28046881



**Comunidad
de Madrid**



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

C.C. 28046881

CENTRO

Nombre	Colegio San Saturio
Código	28046881
Web	https://www.colegiosansaturio.com/

Equipo Digitalización

	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Águeda Escribano de la Vega	cc.sansaturio.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	M^a Victoria López Eguizábal	mariavictoria.lopez@educamadrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	M^a Victoria López Eguizábal	mariavictoria.lopez@educamadrid.org

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

La incorporación de las tecnologías digitales y sus herramientas a nuestro entorno vital y, por tanto, al ámbito educativo, ha llevado al colegio San Saturio a un análisis profundo de las posibilidades de incorporación de estas herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de ir adoptando las que mejor se adaptan a las circunstancias del centro por su disponibilidad y facilidad de uso. Tanto profesores como alumnos se han ido familiarizando, en la medida de sus posibilidades, con la herramienta Office 365, sobre todo Teams, que ofrece la plataforma Educamos con la que el colegio opera.

Más allá de experiencias individuales en las aulas, las circunstancias de estos últimos años han llevado al claustro a iniciar un camino por el cual todo el alumnado adquiera la adecuada competencia digital desde la segunda etapa de Educación Infantil facilitando el uso de las tecnologías digitales en el centro. Así se ha recogido en el Plan TIC que plantea la necesidad de que todos los alumnos se familiaricen con las aplicaciones vinculadas a nuestra plataforma Educamos.

En general, la predisposición del profesorado hacia las TIC es buena, participando activamente en cuantos cursos, seminarios o capacitaciones proponga el equipo directivo o solicite el claustro.

También se han iniciado estrategias de colaboración entre el profesorado creando grupos de trabajo que cuentan con la presencia de miembros de cada ciclo con el objetivo de realizar de forma compartida una selección de material digital y hacer un seguimiento de su uso.

Tanto el equipo directivo como el conjunto del profesorado del colegio San Saturio han adoptado un enfoque prudente en el uso de la tecnología, dando un valor esencial al conocimiento de las normas de seguridad y protección de datos que deben guiar el proceso de incorporación de las TIC en el aula y siempre con la colaboración de las familias.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Conscientes de que este proceso de digitalización va a seguir avanzando en los próximos años y de la necesidad de preparar a nuestros alumnos para desenvolverse en una sociedad en la que las TIC jugarán un papel central, consideramos que el colegio necesita organizar de forma sistemática los pasos que debe dar en esta línea.

Así lo establece la nueva Ley de Educación (LOMLOE), que en su artículo 121.1 establece que “el

proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro”. También tenemos en cuenta las directrices establecidas por la reciente normativa relativa a la competencia digital educativa, en concreto las siguientes:

- Resolución de 10 de septiembre de 2021 por la que se publica el Acuerdo para desarrollar el Plan #CompDigEdu (BOE 23 de septiembre de 2021);
- Resolución de 4 de mayo de 2022 por la que se publica la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (BOE 16 de mayo de 2022).
- Resolución de 5 de julio de 2023 por la que se publica el Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y créditos de reparto destinados al Programa Código Escuela 4.0 (BOE 18 de julio de 2023).

Con el fin de poner en práctica todas estas directrices, el colegio San Saturio se propuso en el curso 22-23 elaborar un Plan Digital de Centro que diese respuesta a la realidad social de su entorno, con un enfoque de la competencia digital moderno y amplio.

Citando el preámbulo de la LOMLOE, “el desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones.” Con este Plan Digital de Centro se pretendió colaborar a que todo nuestro alumnado aprendiese, se relacionase y disfrutase de su tiempo libre haciendo un uso eficaz y apropiado de la tecnología.

Para el presente curso actualiza su propuesta de actuación en el presente PDC.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Tanto en el equipo directivo como en el conjunto del claustro, hay iniciativas para continuar con una metodología que incluya la utilización de las tecnologías digitales.

Los niveles de competencia digital del profesorado son heterogéneos, por lo que la colaboración y ayuda entre miembros del equipo han ayudado a la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas. Cuando la situación lo requiere se hacen tutoriales para guiar a los/las profesores/as en el uso de nuevas herramientas.

Se utiliza habitualmente como correo institucional el que ofrece la plataforma de gestión educativa Educamos y se comparten documentos a través de Teams con toda la comunidad educativa. Asimismo, equipo directivo y cargos institucionales utilizan el correo institucional de EducaMadrid.

Colaboración e interconexiones

Se ha establecido un canal de colaboración con el Centro Dotacional de Arganzuela para la realización de actividades deportivas.

También utilizan, en ocasiones, el salón de actos del centro de la ONCE.

Han hecho intercambio con un colegio alemán de lengua inglesa en varias ocasiones y la experiencia ha sido positiva por lo que hay profesores con intención de retomarlo.

La comunidad educativa está abierta a nuevas experiencias de colaboración.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red cableada y wifi y ambas funcionan correctamente.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica con ordenador y proyector.

El profesorado que no cuenta con dispositivo en casa puede utilizar alguno del centro a través de un sistema de préstamo. Asimismo, al alumnado con necesidades digitales en su casa y tras la solicitud familiar, se le presta una tablet que devolverá al finalizar el curso.

El centro cuenta con cuatro aulas de informática y un carro con 28 tabletas que se utiliza en los niveles

de infantil-primaria y una dotación de 29 portátiles para utilizar en las aulas de secundaria y bachillerato, con puntos de carga accesibles.

En el pasado curso escolar, el centro recibió la dotación para desarrollar el Programa “CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID”. Se trata de una importante dotación de equipos relacionados con la robótica que hizo que parte del profesorado se formara en su utilización y aplicación en el aula.

Desarrollo profesional

Una parte del profesorado necesita apoyo para utilizar con seguridad los dispositivos digitales en el aula con el alumnado en tareas de enseñanza-aprendizaje.

Hay interés de la mayoría del profesorado por conocer las metodologías activas y estas se están comenzando a difundir en el equipo docente fundamentalmente por iniciativas individuales de colaboración.

Hay algunos intercambios de buenas prácticas entre los profesores en algunas áreas, especialmente en el proyecto propio en lengua inglesa.

Asimismo, todos los cursos el claustro de Infantil-Primaria realiza formación digital mediante cursos y/o seminarios.

Pedagogía: apoyos y recursos

Tanto en Primaria como en Secundaria se hace uso regular de los entornos virtuales de aprendizaje y se utiliza Teams de manera interactiva mayoritariamente.

El Dpto de Lengua castellana y Literatura inició hace cuatro años el uso de un Aula Virtual utilizando un Moodle alojado en los servidores que utiliza el Centro. Desde el curso pasado se usa el Aula Virtual alojado en los servicios ofrecidos por EducaMadrid.

Buena parte del profesorado utiliza regularmente recursos educativos en línea (Kahoot, Genially, Canva, etc.) y en ocasiones se modifican para adaptarlos a las necesidades del aula. Hay alguna iniciativa en marcha en uso de REA.

Se pretende poner en funcionamiento (en los niveles de 2º y 3º de ESO) la aplicación MadRead y fomentar el hábito de la lectura aprovechando este servicio que ofrece la Comunidad de Madrid.

Se siguen protocolos de protección de datos, pero el equipo directivo se ha planteado revisar estos protocolos y su difusión para asegurarse de que todos los miembros del equipo educativo los

conocen y están actualizados.

El centro cuenta con un protocolo de seguridad y protección de datos.

Educamos es, actualmente, nuestra herramienta digital de evaluación.

Pedagogía: implementación en el aula

El profesorado usa las TIC de forma habitual para presentar contenido al alumnado y estos pueden realizar actividades como búsqueda de información, cuestionarios y diseño de materiales digitales propios que a veces se realizan en grupo. Estas actividades están incluidas en las programaciones de aula y en el Proyecto educativo. Estos recursos también están disponibles fuera del aula, para el alumnado que acceda a ellos desde casa.

Hay interés del conjunto del equipo docente, apoyado por el equipo directivo, por profundizar en el conocimiento de metodologías innovadoras y su aplicación en las aulas.

El centro tiene un aula preferente TEA que utiliza regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a sus necesidades.

Evaluación

El registro de calificaciones se hace mayoritariamente a través de la plataforma Educamos y el alumnado y sus familias pueden llevar un seguimiento de los resultados a lo largo de cada evaluación. También se utiliza la aplicación Raíces, según la normativa de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha hecho online cuando ha sido imprescindible pero los instrumentos de preferencia son los de aplicación presencial. No obstante, en previsión de contingencias futuras, una parte del claustro estaría interesado en conocer otras herramientas de evaluación digital como e-valuM, microsoft forms, portfolio...

Competencias del alumnado

Es interés prioritario del centro que el alumnado conozca y maneje con cuidado y respeto todos los recursos digitales que se le ofrecen en el centro (ordenadores, tablets, juegos,...)

El profesor va iniciando al alumnado, gradualmente, en recursos digitales, aplicaciones, juegos, introducción a la programación, robótica, robótica desenchufada,...

En secundaria, el alumnado maneja herramientas básicas de creación de recursos digitales como presentaciones o edición de audio, imágenes y vídeo y es capaz de utilizarlos correctamente de

forma autónoma realizando trabajos que integran distintas herramientas digitales.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se hace a través de la plataforma Educamos y el correo institucional. La colaboración de las familias es buena, existe una AMPA que participa y apoya al equipo educativo.

No existen datos objetivos del nivel de competencia digital de las familias.

Web y redes sociales

La página web del centro es dinámica, funcional, está actualizada y bien posicionada en los buscadores.

El colegio y algunos departamentos tienen cuentas activas en Instagram, Facebook y Youtube.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- La plataforma EDUCAMOS no es utilizada al 100% por las familias del centro.
- Falta de formación digital de las familias para un seguimiento adecuado del aprendizaje de sus hijos.
- Uso inadecuado de dispositivos y recursos digitales por parte de algunos/as alumnos/as.
- El alumnado muestra cierto desconocimiento en aplicaciones informáticas de carácter básico.
- Algunos ordenadores del aula de informática y/o proyectores necesitan ser renovados.
- Al usar la plataforma Educamos, no se usan los recursos EducaMadrid.
- El profesorado no conoce la Plataforma Raíces.
- Se constata una necesidad de seguir con la formación sistemática digital del profesorado.
- Falta de tiempo para responder a las necesidades detectadas en este ámbito.
- Falta de tiempo para compartir experiencias, recursos y conocimientos en torno al ámbito digital.
- El profesorado no dispone de portátiles o tabletas para el desarrollo de su trabajo, utilizan los PC de su aula o el de la sala de profesores.
- El profesorado tiene que familiarizarse con la plataforma Raíces.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- El estado de la red wifi y del cableado son óptimos teniendo muy buena señal y potencia.
- Todas las aulas tienen ordenador y proyectores.
- El centro cuenta con un aula de informática para Infantil y Primaria con PCs y proyector.
- El centro dispone de un correo electrónico institucional.
- Utilización de la plataforma EDUCAMOS como herramienta de comunicación familia-colegio, gestión educativa del profesor y de documentos académicos del alumnado. - La web del colegio es gestionada por una empresa externa bajo la supervisión de un profesor que coordina y actualiza los contenidos.
- Un profesor del centro crea contenido para mantener actualizadas las redes sociales.
- Casi todos los dispositivos, proyectores, equipos informáticos funcionan correctamente.
- Todos las tabletas son revisadas y puestas en funcionamiento diariamente por el coordinador TIC.
- El aula preferente TEA dispone de buenos dispositivos.
- Tanto los ordenadores del colegio se mantienen actualizados y puestos al día.
- ordenadores en cada aula para el uso del profesorado, en la sala de profesores y el aula de informática
- La plataforma TEAMS permite compartir algunos archivos de cara a archivar y canalizar la información.
- Todo el claustro dispone de un correo electrónico institucional.
- Todo el profesorado utiliza la plataforma Educamos.
- Interés y motivación del alumnado por las nuevas tecnologías.

- Mejora de la calidad de los aprendizajes del alumnado.
- Familiaridad de casi todo el alumnado con la utilización de dispositivos y los recursos disponibles.
- Posibilidad de compartir los productos digitales realizados por el alumnado y poder crear espacios de autoevaluación y coevaluación, así como de aprendizaje colaborativo.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Hacer frente a la continua renovación de las tecnologías que se van presentando.
- Uso crítico y seguro de nuestros alumnos en Internet.
- Necesidad de renovar, constantemente, los elementos que se van estropeando.
- Los distintos niveles de competencia digital del profesorado dificultan una formación homogénea.
- Cansancio del profesorado para llegar a los objetivos propuestos.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- El centro dispone de buena dotación de recursos digitales.
- Buena gestión del centro para optimizar los recursos disponibles.
- Los padres responden satisfactoriamente a la digitalización en el centro como recurso educativo.
- Buena disposición en el uso y aplicación de las TIC en su gestión educativa diaria.
- El nivel competencial digital de un sector del profesorado es alto.
- El profesorado muestra interés y buena disposición a la hora de recibir formación para mantener actualizados sus conocimientos en las TIC.
 - Puesta en práctica de contenidos teóricos y herramientas de búsqueda de información que faciliten la adquisición de conocimientos.
- Los alumnos muestran la buena acogida para la digitalización en el proceso de enseñanza-aprendizaje

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Este curso 2025-2026, nos centraremos en:

- Facilitar la formación continua del profesorado para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza- aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- Seguir integrando las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Implicar a las familias en el control de los dispositivos electrónicos de sus hijos.
- Seguir consensuando con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria.
- Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el currículo.
- Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado.
- Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO		
Objetivo estratégico: Informar al profesorado de Ed. Infantil y Ed. Primaria de la continuación del PDC.		
Objetivo específico: Incluir información del PDC en el claustro de principio de curso.		
Actuación 1: Crear un equipo de trabajo involucrado en la elaboración y ejecución del PDC.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Documentación digitalizada	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro: Información incluida en los documentos.		Valoración:
Actuación 2: Seguir Informando al claustro sobre el Marco de referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Claustro	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Acta del claustro		Valoración:
Actuación 3: Conocer los miembros y funciones del programa código escuela 4.0 del centro.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión de dirección	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 4: Incluir información sobre el PDC en el PEC y PGA		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión de dirección	Temporalización: octubre 2025
Indicador de logro		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico:

Mejorar la comunicación digital entre toda la comunidad educativa y optimizar las interconexiones internas y externas.

Objetivo específico:

Optimizar la plataforma “Educamos” para conseguir una comunicación fluida entre alumnos, docentes y familias.

Actuación 1: Conseguir que tanto las familias como el nuevo profesorado dominen el uso de la plataforma.

Responsable: Equipo docente	Recursos: Plataforma “Educamos”	Temporalización: Continua
Indicador de logro: prácticamente, toda la comunidad educativa utiliza sin dificultad la plataforma “Educamos”		Valoración

Actuación 2: Fomentar el uso de canales de comunicación eficientes para facilitar reuniones y resolver consultas.

Responsable: Equipo docente	Recursos: Plataforma “Educamos”/TEAMS	Temporalización: Continua
Indicador de logro: prácticamente, toda la comunidad educativo utiliza sin dificultad la plataforma “Educamos” y TEAMS		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico:

Optimizar y mantener actualizados los dispositivos digitales

Objetivo específico:

Garantizar que todas las aulas cuentan con equipos adecuados y en buen estado de funcionamiento.

Actuación 1: Mejorar el protocolo de incidencias TIC.

Responsable: TIC	Recursos: Propios	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Rapidez en la resolución de incidencias.		Valoración

Actuación 2: Prever posibles cambios de equipos por deterioro.

Responsable: TIC	Recursos: Propios	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Documento inventario y propuestas de mejora.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL.

Objetivo estratégico:

Impulsar el Plan de Formación Digital para el profesorado del centro.

Objetivo específico:

Asegurar la formación del profesorado en el uso de herramientas digitales y metodologías innovadoras.

Actuación 1: Informar al claustro sobre la participación en talleres, cursos,... de innovación digital

Responsable TIC	Recursos: Información de EducaMadrid	Temporalización: Anual
-----------------	--------------------------------------	------------------------

Indicador de logro: acta del claustro

Valoración

Actuación 2: Recordar al claustro de la existencia de un repositorio digital de recursos.

Responsable TIC	Recursos : Información de EducaMadrid	Temporalización: 1er Trimestre
-----------------	---------------------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: realización de talleres usando el repositorio y en colaboración con el asesor técnico docente.

Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico:

Potenciar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza- aprendizaje

Objetivo específico:

Implementar, en todos los niveles, herramientas digitales en las diferentes asignaturas curriculares.

Actuación 1: Seleccionar aplicaciones educativas en todos los cursos.

Responsable: Profesorado	Recursos: herramientas digitales	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Repositorio de herramientas digitales, TEAMS, aplicaciones educativas.		Valoración:

Actuación 1: Fomentar el uso de plataformas de aprendizaje y contenidos interactivos para el aula TEA

Responsable Profesorado TEA	Recursos: herramientas digitales	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Repositorio de herramientas digitales, aplicaciones educativas...		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales.

Responsable: profesorado	Recursos: herramientas digitales.	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: Uso de estas plataformas.		Valoración

Actuación 2: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales relacionadas con la robótica desenchufada y/o la programación.

Responsable. Profesorado	Recursos: repositorio de actividades digitales.	Temporalización: curso 2025/2025
Indicador de logro: Uso de este repositorio		Valoración
Actuación 3: Incorporar en la complementaria de Informática el uso de la dotación recibida el curso pasado del Programa “CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID”.		
Responsable. Profesor de Robótica	Recursos: Dotación para desarrollar el Programa “CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID”.	Temporalización: curso 2025/2025
Indicador de logro: Uso de la dotación		Valoración

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico:

Utilizar las herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Objetivo específico:

Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Actuación 1: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

Responsable: Profesorado	Recursos: Formularios, talleres, etc. Así como la propia experiencia del profesorado	Temporalización: a lo largo del curso.
--------------------------	--	--

Indicador de logro: Incorporar herramientas digitales de evaluación en las programaciones didácticas.		Valoración
Actuación 2: Formar a todo el profesorado en el buen uso de la plataforma “Educamos” para el registro de las calificaciones del alumnado.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Plataforma “Educamos”	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: buen uso de la plataforma		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales.

Objetivo específico

Formar al alumnado en el uso responsable, seguro creativo y crítico de las TIC

Actuación 1: Enseñar al alumnado a utilizar los recursos TIC de forma responsable.

Responsable. profesorado	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2024/2025
Indicador de logro: cuidado de los equipos		Valoración

Actuación 2: Diseñar actividades para que el alumnado realice productos digitales (presentaciones, vídeos,...)		
Responsable. profesorado	Recursos: Aula de informática, tablets,...	Temporalización: curso 2024/2025
Indicador de logro: Presentación de las actividades		Valoración
Actuación 3: Preparar actividades para que el alumnado realice actividades de robótica y programación		
Responsable. profesorado	Recursos: repositorio de actividades	Temporalización: 2º y 3er trimestre
Indicador de logro: recursos presentados.		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico:

Establecer comunicación con las familias

Objetivo específico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Diseñar el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable. Equipo directivo	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: 1er trimestre.
Indicador de logro: acta del claustro		Valoración
Actuación 2: Informar al profesorado sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.		
Responsable. Equipo directivo y CCP	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable. Equipo directivo	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro y/o información directa de los tutores		
Responsable. Equipo directivo, profesorado	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Mejorar la calidad de la información que sobre el colegio San Saturio se difunde en internet

Objetivo específico:

Establecer mecanismos y responsables para mantener la web del centro actualizada

Actuación 1: Crear un equipo de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.

Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro: valoración periódica del equipo		Valoración

Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable Equipo de comunicación	Recursos	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: valoración periódica del equipo		Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha continuado con el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que está teniendo una duración de dos cursos escolares. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo está contando con el apoyo de un **Mentor y coordinador de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa, impulsando la competencia digital de nuestro alumnado. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestro alumnado.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

El estado inicial del centro, en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria es de Estado 5 ya que, a pesar de ser conocedores de alguna característica relacionada con la Robótica, será el segundo curso escolar que se trabaje dicho contenido de manera regular dentro de las asignaturas.

En el centro se trabaja con diferentes dispositivos, plataformas y recursos (tablets, ordenadores y portátiles).

Ha habido algún acercamiento a los dispositivos Bee Bot, Tale Bot y Lego Steam Park por parte de algunos docentes de Educación Infantil.

En 1º y 2º de Primaria se ha trabajado sobre todo en robótica desenchufada y a lo largo de este curso también se introducirán los equipos de True True.

En 3º, 4º y 5º de Primaria se han introducido conceptos fundamentales de programación y robótica a través de aplicaciones web como Code.or y Scratch en la asignatura complementaria de Informática.

En Educación Secundaria, los contenidos relativos a programación y robótica se trabajan dentro de la asignatura optativa “Ciencias de la Computación”.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

- Unos 170 ordenadores/portátiles
- 28 tablet
- 10 Micro:bit
- 15 Arduino

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- 6 kits: Microbit, kit, Maqueen y Huskylens de la dotación 2024-25.(ESO)
- 6 kits Arduino,kit y Huskylens de la dotación 2024-25. (ESO)
- 5 kits: True True de la dotación 2024-25 (Primaria).
- 5 kits: Nezha, microbit, crumble, Jovi y Makey Makey de la dotación 2024-25. (Primaria)
- 5 kits: Nezha, microbit y kit microbit de la dotación 2024-25. (Primaria)
- 6 kits: Tale Bot y Lego Stream Park de la dotación 2024-25. (Infantil)

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Definir la hoja de ruta de centro para la implementación del Programa Código Escuela 4.0		
Objetivo específico: Dar a conocer al profesorado de la puesta en marcha del Programa Código Escuela 4.0 Madrid		
Actuación 1: Nombrar al/ los responsables que se encargarán del desarrollo del programa C.E.: 4.0		
Responsable: TIC y directora	Recursos: Claustro de profesorado	Temporalización: 1er. trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 2: Establecer el nivel de partida del centro para definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2024/25		
Responsable: TIC	Recursos: Encuesta al profesorado	Temporalización: 1er. trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 3: Identificar al profesorado que implementará el proyecto.		
Responsable: TIC y profesorado	Recursos : claustro de profesores	Temporalización: 1er trimestre del curso 2025-2026
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 4: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.		
Responsable: TIC y profesorado	Recursos: dotación recibida	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 5: Difundir a las familias el programa C.E.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Plataforma del centro	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4

Objetivo estratégico: Diseñar un conjunto de actividades y talleres para mejorar la formación al profesorado en lo relativo a la robótica y las nuevas tecnologías aplicadas al aula.		
Objetivo específico: Realizar un curso, seminario..., a ser posible en el centro, relacionado con el Programa C. E. para que el profesorado lo conozca y lo pueda aplicar en el aula.		
Actuación 1: Solicitar a los responsables de la DAT un seminario, curso,... sobre la dotación de robótica.		
Responsable: TIC/equipo directivo	Recursos: Los que la DAT proponga	Temporalización 2er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3- 4
Actuación 2: Informar al profesorado de las fechas del curso, seminario,...		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: ccp y claustro	Temporalización 2º trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3- 4
Actuación 3: Realización del curso, seminario...		
Responsable: Ponentes elegidos	Recursos: aula de informática, tabletas,... disponibles del centro y la dotación asignada.	Temporalización: 2º Trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1 -2-3-4

Objetivo estratégico: Seleccionar las áreas y niveles para que el alumnado tome contacto con el programa.		
Objetivo específico: Seleccionar las asignaturas y/o áreas, así como los niveles que el profesorado considere oportunos y en las que se implementará el PCE (Programa Código Escuela).		
Actuación 1: Comunicar en el claustro las asignaturas y/o áreas en las que se llevará a cabo el programa.		
Responsable. Equipo directivo	Recursos: aula, proyector,...	Temporalización 2º trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 2: Puesta en marcha del PCE (Programa Código Escuela) durante el curso 2025-2026		
Responsable: TIC y profesorado	Recursos : dotación, aula de informática, aulas, dispositivos móviles,...	Temporalización 2º y 3er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4

Objetivo estratégico: Gestionar la dotación que sea asignada al centro.		
Objetivo específico: Cuidar y mantener en perfectas condiciones la dotación asignada.		
Actuación 1: Elección del lugar donde se almacenará la dotación.		
Responsable: TIC, profesor encargado	Recursos: Armarios de aula y del aula de Informática	Temporalización: 2º y 3er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 2: Inventario del material		
Responsable: TIC	Recursos: Tabla excell	Temporalización: 2º y 3er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 3: Revisión periódica de la dotación		
Responsable: TIC	Recursos: inventario	Temporalización: final de trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 4: Concienciación del profesorado y alumnado del cuidado de la dotación		
Responsable: Profesorado encargado	Recursos: Normas de las clases y del aula de informática	Temporalización 2º y 3er trimestres
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4

Objetivo estratégico: Realizar una evaluación del programa (tanto general como particular).		
Objetivo específico: Conseguir que tanto alumnado como profesorado se inicien en el proceso de computación, robótica y programación.		
Actuación 1: El profesorado ha conseguido dominar las destrezas básicas para desarrollar en su aula el programa		
Responsable Profesores/as	Recursos dotación del programa	Temporalización 3er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 2: El alumnado sea capaz de interiorizar las destrezas básicas del programa		
Responsable profesores/as	Recursos: dotación del programa	Temporalización 3er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4
Actuación 3: El alumnado lleve a la práctica situaciones similares a las aprendidas en la actuación 2		
Responsable Profesores/as	Recursos: dotación	Temporalización 3er trimestre
Indicador de logro: No conseguido- Conseguido		Valoración: 1-2-3-4

5. EVALUACIÓN

Mecanismos de evaluación

Responsables: Equipo directivo del colegio, TIC y profesor responsable con apoyo del ATD asignado al centro.

Temporalización:

Seguimiento trimestral al terminar cada una de las evaluaciones del curso.

Instrumentos:

- Reuniones presenciales para intercambiar la información recogida por los miembros de la comisión.
- Encuesta al profesorado para que evalúen la puesta en práctica y resultados de las actuaciones previstas en este plan.
- Recogida de datos objetivos en el caso de indicadores cuantificables.

Proceso:

El plan de trabajo parte de la colaboración entre el TIC del centro y el ATD asignado, quienes informan de todas sus actuaciones y propuestas a la directora (también miembro de la comisión). Esta es quien en última instancia aprueba y es responsable de las decisiones relativas al Plan Digital de Centro.

La recogida de información aportada por los distintos miembros de la comunidad educativa implicados correrá a cargo del coordinador TIC en las cuestiones técnicas en que se requiera de su trabajo.

La toma de decisiones se hará en función de las competencias de cada cargo, corriendo a cargo de la directora y su equipo directivo todas las decisiones que supongan el uso de recursos extraordinarios, organización específica de recursos o cualquier alteración de la marcha normal del centro.

A lo largo del curso se estará en continuo contacto con el ATD asignado.

Madrid a 28 de octubre de 2025